

VIII EDICIÓ

*Premi
Prat Gaballí*



Col·legi de Publicitaris i
Relacions Públiques de Catalunya

BASES PREMI PRAT GABALLÍ 2018

El Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya trabaja para la mejora de la actividad publicitaria y de relaciones públicas a nuestro país. Uno de los puntos claves de esta misión consiste a favorecer la incorporación de la investigación universitaria a la realidad profesional. Con este espíritu, el Col·legi convoca el **VIII Premio Prat Gaballí** para el fomento de la investigación en publicidad y relaciones públicas.

El premio está destinado a premiar las tesis doctorales de investigación publicitaria, relaciones públicas, marketing, comunicación corporativa y comunicación digital, realizadas en el marco de programas de doctorado en comunicación de cualquier de las universidades españolas, y premiará aquellas tesis por sus aportaciones a la práctica de la profesión.

El premio se regirá por las bases siguientes:

Objetivo

1. El objetivo de esta convocatoria es premiar el trabajo académico sobre temas publicitarios y de relaciones públicas que realicen una mayor aportación práctica al desarrollo de la profesión mediante un premio para la mejor tesis doctoral de investigación de publicidad, relaciones públicas, marketing, comunicación corporativa y comunicación digital.

Requisitos

2. Los participantes tienen que acreditar la matriculación como alumnos en cualquier programa de tercer ciclo. Dado que el premio se dará a la especialidad de comunicación específicamente, se abre a todas las Universidades catalanas y del resto del territorio Espanyol.

3. Las tesis doctorales que se presenten a concurso tienen que haber sido leídas, presentadas o defendidas públicamente durante los cursos 2015-2016, 2016-2017 en las universidades de procedencia.

4. Las tesis deberán haber obtenido una calificación positiva.

5. Los participantes tienen que entregar un resumen del trabajo, que sintetice los aspectos más relevantes para la aplicación profesional, de entre 20 y 30 páginas, escrito en catalán, castellano o inglés y preparado para su publicación. Se tendrán que presentar seis copias en papel más una copia en formato electrónico.

Dotación

6. La dotació econòmica del premi és de 1.000 €. Queda subjecte a les retencions que siguin oportunes d'acord amb la normativa sobre IRPF. A més, les persones premiades gaudiran d'un any de col·legiació gratuïta.

Periodo y sitio de presentación

7. Los participantes deberán presentar los trabajos en la sede colegial hasta la fecha máxima del 9 de marzo de 2018.

8. Los participantes deberán entregar los documentos siguientes:

a. La hoja de inscripción facilitada por el Colegio que incluye los datos personales y académicos.

b. Un ejemplar de la tesis doctoral.

c. Un certificado académico, emitido por la universidad correspondiente, donde figure la fecha oficial de defensa o presentación académica de la tesis o trabajo, el programa de doctorado al cual corresponde y la calificación obtenida.

d. Seis copias en papel del resumen del trabajo más una copia en apoyo electrónico (formado PDF).

Jurado

9. El jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio, del sector de la publicidad y de las relaciones públicas y un representante designado por la Junta de Gobierno que hará de secretario con voz pero sin voto.

Resolución

10. La resolución del jurado se hará pública durante el mes de mayo de 2018.

11. El premio, a criterio del jurado, puede ser declarado desierto.

Publicación de los trabajos

12. Los trabajos premiados (en su formato resumido) serán editados en formato digital y distribuidos.

13. Los trabajos no galardonados podrán ser recogidos por los participantes en la sede colegial, en el plazo de quince días naturales después de la resolución pública del Premio.

Estructura del trabajo de investigación

1. Resumen y palabras clave
2. Índice
3. Introducción
4. Objetivos
5. Marco teórico
6. Hipótesis
7. Metodología
8. Desarrollo
9. Resultados
10. Conclusiones
11. Valoración
12. Bibliografía
13. Anexo



Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya

Para más información:

Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya

c/ València, 227, 1r 1a 08007 Barcelona

Tel. 93 451 30 69 · 639 445 039

info@colpublirp.com

www.colpublirp.com



@colpublirp



@ColpublIRP



Col·legi de
Publicitaris i
Relacions Públiques
de Catalunya



@colpublirp



Col·legi de
Publicitaris i
Relacions Públiques
de Catalunya



HOJA DE INSCRIPCIÓN AL VIII PREMIO PRAT GABALLÍ

Quiero participar en el Octavo Premi Prat Gaballí del Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya con el siguiente trabajo:

Título del trabajo:

Datos personales

Apellidos:Nombre:

Dirección:Código postal:.....

Ciudad:Teléfono:

E-mail:

Datos académicos

Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas
Facultad: Promoción:

Doctorat en Publicidad y Relaciones Públicas
Facultad: Promoción:

Altres:.....
Facultad: Promoción:

Colegiado: Núm. de colegiado:

No colegiado

Por la qual cosa declaro conocer y aceptar las bases publicadas a efecto.

Fecha: Firma:

Als efectes del que estableix la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de protecció de dades de caràcter personal, signant aquest document autoritza al Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya a que les seves dades personals constin en un Fitxer Automatitzat gestionat pel Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya, únicament als efectes que pugui ser el destinatari de les activitats, novetats i publicitat dels productes oferts pel Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya. En cap cas aquestes dades personals podran ser cedides a tercers.